



RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2023, de la Secretaría General, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas públicas para el apoyo a aceleradoras culturales, al amparo de los Fondos Next Generation EU y el Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Reglamento (UE) 2021/24. (2023063101)

El artículo 11 del Decreto 72/2023, de 5 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas para el apoyo a aceleradoras culturales, al amparo de los fondos de Next Generation EU y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del Reglamento (UE) 2021/241, y se aprueba la única convocatoria (DOE núm. 144, de 27 de julio), dispone que las solicitudes y documentación presentadas serán valoradas por una Comisión de Valoración, y que la designación de sus miembros deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura por resolución de la Secretaría General de la Consejería competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura con anterioridad al inicio de las actuaciones.

En cumplimiento de lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que me atribuye el ordenamiento jurídico,

RESUELVO:

Designar a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionada:

Presidente:

- Francisco José Palomino Guerra (Secretario General de Cultura).

Vocales:

- Mafalda Herrera Martínez, profesional externo vinculado al mundo cultural con conocimientos y cualificación profesional acorde con el objeto de las ayudas y los criterios a analizar.
- Fernando Ovilo Villar, profesional externo vinculado al mundo cultural con conocimientos y cualificación profesional acorde con el objeto de las ayudas y los criterios a analizar.
- Laura Gutiérrez Araujo, profesional externo vinculado al mundo cultural con conocimientos y cualificación profesional acorde con el objeto de las ayudas y los criterios a analizar.
- Julián Gonzalo Agúndez Martínez, empleado público que presta servicios en la Consejería competente en materia de cultura de la Junta de Extremadura.



Secretaria:

- Raquel Cerro Martín, empleada pública que presta servicios en la Secretaría General de Cultura.

Mérida, 30 de agosto de 2023.

El Secretario General,
JOSÉ LUIS GIL SOTO

• • •

